

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

35307 BARCELONA

Francesc Xavier Rafi Roig, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº. 9 de Barcelona,

Hago saber que:

En el Concurso voluntario abreviado 587/2018 de FAINALTEC, S.L., con NIF B65618555, se dictó un auto por el que se ha declarado concluso el concurso por insuficiencia de masa activa tras reapertura del mismo por aparición de nuevos bienes.

Barcelona, 7 de octubre de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Francesc Xavier Rafi Roig.

ID: A200047757-1